

# **CONSULTORA FINANCIERA, CONTABLE E INFORMATICA CAPITALBPS S.A.**

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORA FINANCIERA, CONTABLE E INFORMATICA CAPITALBPS S.A. CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2020.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Marzo del año dos mil veinte, a las 19:00 pm horas en la oficina de la compañía ,se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía CONSULTORA FINANCIERA, CONTABLE E INFORMATICA CAPITALBPS S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas: MONTES JALIL JUAN CARLOS por sus propios derechos , propietaria de doscientas cuarenta (240) Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor, el señor CASTRO AGUILAR DIEGO PAOLO, por sus propios derechos propietario de doscientas (200) Acción Ordinaria y Nominativa de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagada en un 100% de su valor, el señor DEL SOLAR BETTOCHI GRIMALDO JAVIER, por sus propios derechos propietario de doscientas (200) Acción Ordinaria y Nominativa de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagada en un 100% de su valor, el señor ANDRADE ANTEPARA DANIEL ARMANDO, por sus propios derechos propietario de ochenta (80) Acción Ordinaria y Nominativa de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagada en un 100% de su valor, el señor PALACIOS ALBAN JUAN JOSE, por sus propios derechos propietario de ochenta (80) Acción Ordinaria y Nominativa de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagada en un 100% de su valor,

Actúa como Presidente AD-HOC el señor JUAN CARLOS MONTES JALIL y actúa como Secretario AD-HOC de la Junta el señor CHRISTIAN RUGEL ZUÑIGA quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.- Los Accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de CUARENTA MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelve por unanimidad constituirse en Junta General

de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías ,sin previas convocatorias por tratarse de una Junta Universal y en la que tratara y resolverá el punto que forman el orden del día:

- 1) Aprobación de los Estados Financieros de la compañía CONSULTORA FINANCIERA, CONTABLE E INFORMATICA CAPITALBPS S.A. con fecha 31 de diciembre del 2019 de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

No habiendo otro asunto de que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con la que se declara concluida la sesión.- f) MONTES JALIL JUAN CARLOS f) CASTRO AGUILAR DIEGO PAOLO f) DEL SOLAR BETTOCHI GRIMALDO JAVIER f) ANDRADE ANTEPARA DANIEL ARMANDO f) PALACIOS ALBAN JUAN JOSE

CERTIFICO.- Que la copia que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la Compañía CONSULTORA FINANCIERA, CONTABLE E INFORMATICA CAPITALBPS S.A.



f) CHRISTIAN RUGEL

Secretario Ad-Hoc



FIRMA AUTORIZADA / AUTHORIZED SIGNATURE

f) JUAN CARLOS MONTES JALIL

Presidente Ad-Hoc